

**CONSEJO SUPERIOR**  
**AÑO XVI**  
**RESOLUCIONES – ACTA N° 3**

**El Consejo Superior de la Universidad Politécnica Salesiana reunido el 12 de mayo de 2010, en Cuenca, Quito y Guayaquil, a través de videoconferencia, resolvió:**

**RESOLUCIÓN N° 041-03-2010-05-12:** Aprobar el Acta N° 2 de sesión realizada el 10 de marzo de 2010, sin observaciones.

**RESOLUCIÓN N° 042-03-2010-05-12:** Aprobar la modificación de la especie de títulos así como el formato de certificado de mención que otorga la Universidad Politécnica Salesiana, la figura académica en el título es Presidente del Consejo Académico. Se autoriza dar de baja las especies existentes iniciando un nuevo tiraje con nueva numeración.

**RESOLUCIÓN N° 043-03-2010-05-12:** Aprobar el documento Sistema de Gestión Documental de la Universidad Politécnica Salesiana.

**RESOLUCIÓN N° 044-03-2010-05-12:** Autorizar el proceso para indexar la Revista Universitas, para ello se designa a Dr. José Sánchez Parga como Director y a Lcdo. José Juncosa como Editor responsable de la revista Universitas.

**RESOLUCIÓN N° 045-03-2010-05-12:** Autorizar la celebración de un contrato de “servicios profesionales” bajo la modalidad de pago por participación en utilidades sobre “resultados”. La tramitación de la licencia correspondiente para afiliar al Centro Salesiano Baguanchi a la Cámara de Turismo.

Conformar la comisión integrada por: Ing. Santiago Solano, Ing. Miguel Crespo, Ec. Teresita Carchi, delegación que negociará con la contraparte la modalidad de convenio y elaborará una propuesta para aprobación del Consejo Superior.

Queda abierta la posibilidad de enajenación de Baguanchi y asume la responsabilidad la misma comisión.

**RESOLUCIÓN N° 046-03-2010-05-12:** Autorizar la ejecución de construcciones en las Sedes Quito y Guayaquil, a través de licitación.

**RESOLUCIÓN N° 047-03-2010-05-12:** El Consejo Superior por esta ocasión exime del requisito del cumplimiento de la suficiencia del idioma extranjero expresado en el Art. 16 literal i) del Reglamento del Personal Académico y Escalafón Docente, para acceder a la calidad de docente titular auxiliar a los docentes considerados para la modalidad de dedicación a tiempo completo, de acuerdo al listado adjunto.

**RESOLUCIÓN N° 048-03-2010-05-12:** Autorizar la contratación de dos personas para orientar y apoyar la gestión humana en la Insectoría Salesiana; para esto se firmará un convenio de vinculación con la colectividad, el cual ingresaría al presupuesto de la Universidad en el rubro de Vinculación. Se designa a Lcdo. Diego Cedillo para que coordine este proceso.

**RESOLUCIÓN N° 049-03-2010-05-12:** Autorizar la compra de laboratorios de acuerdo a la propuesta elaborada por la comisión, así mismo se dispone que los presupuestos de cada sede destinados a laboratorios de Ingenierías, se suman para la implementación de laboratorios a un costo de tres millones doscientos mil dólares.

**RESOLUCIÓN N° 050-03-2010-05-12:** Autorizar a las directivas de la Asamblea Estudiantil, para que participen una vez al mes en las sesiones ordinarias de los Consejos de Carrera.

**RESOLUCIÓN N° 051-03-2010-05-12:** Aprobar la creación de: Centro de Investigación en Automatización, Materiales y Energía – CIAME; Centro de Investigación de la Leche – CILEC.

**RESOLUCIÓN N° 052-03-2010-05-12:** Aprobar la creación del Instituto de Ciencias Físicas y Matemáticas y su aplicación en las Sedes Cuenca, Quito y Guayaquil, en forma alternada.

**RESOLUCIÓN N° 053-03-2010-05-12:** Aprobar la creación del Centro de Entrenamiento Continuo en Lectoescritura Académica.

**RESOLUCIÓN N° 054-03-2010-05-12:** Ratificar la autorización de auspicio económico para cursar posgrados, a las siguientes personas:

Dra. Dorys Noemy Ortiz Granja	Sede Quito
Ing. Sandro Eduardo Santander Medina	Rectorado
Ing. Nancy Fabiola Bonifaz García	Sede Quito
Ing. Giovanni Mauricio Lucero Palacios	Sede Quito

El Vicerrector de Sede, el Director de Carrera y Director de Área del conocimiento, negociarán las temáticas en las cuales deben formarse, el aporte económico de la UPS para cada uno es de hasta 3600 dólares.

Doctorado:

Pablo Xavier Ortiz Tirado	Sede Quito
Diego Marcelo Quinde Falconí	Sede Cuenca
John Ignacio Calle Siguencia	Sede Cuenca

**RESOLUCIÓN N° 055-03-2010-05-12:** En el trámite de reconocimiento del título de: Licenciado en Teología, solicitado por KLEBER AUGUSTO ZUNA SERRANO, con documento de identificación 140037879-0. Vista la legalidad de acuerdo a los documentos presentados en base al Reglamento del Régimen Académico de la Educación Superior - CONESUP; el Consejo Superior de la Universidad Politécnica Salesiana, resuelve: Reconocer el título de LICENCIADO EN TEOLOGÍA, otorgado por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá - Colombia, el veinticinco de noviembre de dos mil cinco, a favor de KLEBER AUGUSTO ZUNA SERRANO.

**RESOLUCIÓN N° 056-03-2010-05-12:** El Consejo Superior ratifica la actuación de emisión de títulos postmortem a: Carla Isabel Villafuerte Mejía – Licenciada en Comunicación Social; Freddy Ariolfo Ortega Ortega – Ingeniero Electrónico, en base a los informes del Consejo de Carrera de Comunicación Social – Sede Quito y al Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica de la Sede Cuenca.

**RESOLUCIÓN N° 057-03-2010-05-12:** Aprobar el Proyecto de Vinculación con la Colectividad “Viernes Cultural Salesiano”, en la Sede Cuenca.

**RESOLUCIÓN N° 058-03-2010-05-12:** Aprobar la Propuesta de Adquisición e Implementación de Plataforma Tecnológica para la Universidad Politécnica Salesiana.

**RESOLUCIÓN N° 059-03-2010-05-12:** Autorizar se realice un encuentro de directivos para evaluación de las propuestas generadas en base a los compromisos adquiridos en el encuentro de San Patricio – Cumbayá. Coordina la organización de este evento el Consejo de Planificación de la UPS.

**RESOLUCIÓN N° 060-03-2010-05-12:** Autorizar para que las áreas correspondientes elaboren propuestas de tecnología, con una visión de oferta hacia sectores de personas que abandonaron estudios y demandas de personas que están trabajando en la industria. Se delega a Ing. Diego Peñaloza para que coordine las propuestas de tecnología en Mecánica, Automotriz y

Electricidad para las tres Sedes; para el campus Kennedy se puede elaborar una propuesta en Tecnología Mecatrónica.

**RESOLUCIÓN N° 061-03-2010-05-12:** Crear la Unidad Académica Virtual, instancia que se encargará del apoyo a las ofertas de la UPS con apoyo de las TICs y el respaldo de la información en la plataforma virtual cuyo dominio es [www.virtual.ups.edu.ec](http://www.virtual.ups.edu.ec).

**RESOLUCIÓN N° 062-03-2010-05-12:** Autorizar al Señor Rector, para que pueda otorgar el auspicio de la Universidad Politécnica Salesiana a ex alumnos graduados, que aspiran a becas del SENACYT, considerando el compromiso y requerimientos institucionales.

**RESOLUCIÓN N° 063-03-2010-05-12:** Autorizar al Señor Rector, para que destine un espacio en las instalaciones de la Sede Cuenca que será utilizado por la Asociación de Ex alumnos del Colegio Técnico Salesiano.

**RESOLUCIÓN N° 064-03-2010-05-12:** Autorizar al Señor Rector el trámite correspondiente para cesión de derechos de uso del código fuente del Sistema Nacional Académico – SNA propiedad de la Universidad Politécnica Salesiana a la Universidad Metropolitana de Quito, como una contribución de la Universidad Politécnica Salesiana a la democratización del conocimiento.

**RESOLUCIÓN N° 065-03-2010-05-12:** Ratificar la gestión del Señor Rector en la suscripción del acta de constitución de la Fundación Parque Científico Tecnológico de Cuenca, con lo cual la Universidad Politécnica Salesiana se instituye como miembro fundador.